SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 423

México, DF, 13 de diciembre de 2015

Hoy concluyó exitosamente la primera Evaluación del Desempeño en México: SEP

- **La Evaluación del Desempeño se realizó con éxito en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.**
- **El porcentaje promedio de participación en 27 entidades federativas y el Distrito Federal fue prácticamente del 95%.**
- **152.008 docentes y directores de Educación Básica y Media Superior, así como evaluadores certificados por el INEE, fueron programados para esta primera fase. Participaron casi 132 mil.**
- **Los docentes y directores que por causa justificada no pudieron presentar su evaluación, serán programados para el año próximo.**
- **En Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca participaron en la Evaluación del Desempeño casi 9 mil sustentantes.**

La Secretaria de Educación Pública informa que:

El día de hoy concluyó la primera fase de la Evaluación del Desempeño, un proceso en el que participaron las 32 Autoridades Educativas del país, así como los Organismos Descentralizados de la Educación Media Superior. Esta evaluación se realizó durante el periodo del 14 de noviembre al 13 de diciembre de 2015.

La Secretaría de Educación Pública y las Autoridades Educativas estatales expresan su sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los docentes y directores que participaron en esta jornada histórica e inédita en México, que sin duda contribuirá a mejorar la calidad de la educación y los logros de aprendizaje de los niños y jóvenes de nuestro país. Esta evaluación ha sido posible gracias a la decidida, responsable y comprometida participación de todas las y los docentes y directores de educación básica y media superior que dijeron sí a la evaluación del desempeño, parte medular de la Reforma Educativa.

Para realizar este proceso se conformaron dos grupos. El primero, compuesto por 149.838 personas, integró a los docentes seleccionados por parte de las Autoridades Educativas estatales y los Organismos Descentralizados, y, el segundo, compuesto por 2.170 mil personas, se formó con los docentes que fueron certificados como evaluadores por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los cuales tuvieron que presentar necesariamente la Evaluación del Desempeño a fin de estar en condiciones de participar en la calificación de los distintos instrumentos de evaluación. **Por tal razón, la meta prevista de docentes y evaluadores para este proceso en el ciclo escolar 2015-2016 fue de 152.008 participantes a nivel nacional. De todos**

De conformidad con lo establecido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación la publicación de los resultados de la Evaluación del Desempeño de los docentes y directores está prevista a partir del 15 de febrero de 2016.

Como es sabido y en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Educación y en la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como en los ***Lineamientos*** y los ***Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la evaluación del desempeño*** expedidos por el INEE, los resultados de la Evaluación del Desempeño están directamente vinculados con los procesos de ***Permanencia, Promoción por incremento de horas, Promoción en la misma función a través de incentivos, Promoción en la misma función con cambio de categoría en la Educación Media Superior, y de Regularización***. Mediante esta clasificación, de acuerdo al desempeño alcanzado por los docentes y directores en sus evaluaciones, se derivarán los siguientes movimientos, a partir del 16 de febrero de 2015:

NIVEL	RESULTADO
EXCELENTE	✓ Permanencia 4 años ✓ Promoción en la función con cambio de categoría en la Educación Media Superior ✓ Desarrollo Profesional
DESTACADO	✓ Permanencia 4 años ✓ Promoción en la función por incentivos (35% de incremento, nivel 1) ✓ Desarrollo Profesional
BUENO	✓ Permanencia 4 años ✓ Promoción por incremento de horas ✓ Promoción en la función por incentivos en zonas de alta pobreza y alejados de las zonas urbanas (41% de incremento, nivel 1) ✓ Desarrollo Profesional
SUFICIENTE	✓ Permanencia 4 años ✓ Desarrollo Profesional
INSUFICIENTE	✓ Regularización por 1 año ✓ Apoyos en Tutoría y Formación Continua ✓ Al siguiente año nueva evaluación del desempeño

Dentro de esta jornada, **los mejores resultados de participación** de docentes y directores, de entre 91% y 100%, se alcanzaron en las siguientes entidades federativas y el Distrito Federal:

Entidad	Educación Básica y Media Superior		
	Programados	Participantes	Porcentaje
Aguascalientes	1,707	1,692	99.12
Baja California	4,033	4,024	99.78
Baja California Sur	1,167	1,119	95.89
Campeche	1,437	1,389	96.66

Coahuila	3,774	3,762	99.68
Colima	1,011	1,008	99.70
Distrito Federal	10,307	9,789	94.97
Estado de México	18,252	18,016	98.71
Guanajuato	6,439	6,384	99.15
Hidalgo	3,576	3,568	99.78
Jalisco	8,753	8,196	93.64
Nayarit	1,943	1,824	93.88
Nuevo León	4,888	4,590	93.90
Puebla	9,309	9,292	99.82
Quintana Roo	1,894	1,823	96.25
San Luis Potosí	4,157	4,007	96.39
Tabasco	3,599	3,283	91.22
Tamaulipas	4,564	4,564	100.00
Tlaxcala	1,979	1,803	91.11
Veracruz	12,700	11,880	93.54
Yucatán	2,894	2,835	97.96

Por otra parte, en el caso particular de los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, donde la violencia ejercida por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) durante el desarrollo de la jornada de evaluación impidió la aplicación de los instrumentos, durante el año 2016 se establecerá un nuevo período para la evaluación a fin de que los docentes puedan ejercer su derecho y cumplir con la obligación de ser evaluados.

Adicionalmente, se incorporarán a este período todos aquellos que se vieron imposibilitados de presentar su evaluación, por causas justificadas y ajenas a ellos, a juicio de las Autoridades Educativas estatales y los Organismos Descentralizados de su adscripción.

La participación en la Evaluación del Desempeño por parte de los Estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca ha sido la siguiente:

Chiapas	1,368
Guerrero	2,808
Michoacán	1,674
Oaxaca	2,737
Total	**8,587**

El porcentaje de participación en 28 entidades federativas, sin considerar los estados anteriormente indicados, es del 94.68%. A nivel nacional del 86.2%.
En el caso de las 22 entidades federativas en donde, gracias a que existieron las condiciones óptimas para el desarrollo adecuado del proceso, se alcanzó un muy alto nivel de participación en la Evaluación del Desempeño, se procederá ya a dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General del Servicio Profesional Docente, en el sentido de dar de baja del servicio público educativo a quienes incumplieron con todas las etapas del proceso de evaluación.

En el resto de los estados se atenderán a los participantes en el próximo período de Evaluación del Desempeño, cuyo esquema será sometido a la consideración y dictamen del INEE.

---000---